



INFORME DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO.

II TRIMESTRE 2024

El presente documento tiene como objetivo informar al público en general acerca de la implementación de la Gestión Integral de Riesgos por parte de Banco Ficohsa Nicaragua, S.A durante el segundo trimestre del año 2024. Para esto, el banco toma como base la Norma de Gestión Integral de Riesgos emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) donde se establecen los lineamientos mínimos que debe observar cada institución financiera para la Gestión Integral de Riesgos.

Al cierre del segundo trimestre del año 2024, Banco Ficohsa Nicaragua continúa con la gestión de monitoreo de los distintos riesgos de la institución con especial atención en los riesgos de liquidez y riesgo crediticio; lo anterior, mediante la generación de diferentes reportes que permiten contar con una visualización amplia y precisa en relación con los indicadores claves en la evolución de la operación.

Cada una de las actividades en materia de riesgo han sido notificadas a las diferentes entidades de nuestro gobierno corporativo, incluyendo al Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicionalmente, se ha informado a nuestros reguladores y las firmas evaluadoras externas conforme lo establecen las políticas pertinentes.

Al 30 de junio del año 2024, el 84.03% de las obligaciones con el público se encuentran en moneda extranjera, mientras que el restante 15.97% se encuentra en moneda nacional. Los depósitos a plazo fijo representan un 43.23% de las obligaciones totales con el público, lo que demuestra una efectiva gestión estratégica por parte de la administración de Banco Ficohsa, de cara a aumentar los saldos en los depósitos a la vista y ahorro. El banco continúa realizando los ajustes necesarios a fin de lograr una mayor penetración en la estrategia antes mencionada. En cuanto a la concentración por depositante, los 20 mayores depositantes representan el 31.27% del total de las obligaciones totales captadas del público.

El 70.70% de la cartera de créditos se encuentra integrada por créditos de consumo (préstamos personales y tarjetas). En materia de riesgo crediticio, la mora presenta estabilidad durante el segundo trimestre de 2024. Al cierre de junio 2024, el índice de mora mayor a 90 días, es de 0.98%. Por su parte, el nivel de cobertura de mora es de 266.60%, producto de mejoras en los niveles de morosidad de la cartera. El Banco ha ejecutado durante el segundo trimestre diferentes estrategias de mitigación de mora, lo que ha permitido alcanzar los indicadores anteriormente detallados.

Banco Ficohsa Nicaragua continúa fortaleciendo la gestión del riesgo operacional para este periodo, nuestros indicadores se encuentran dentro del apetito de riesgo establecido por nuestro gobierno corporativo, adicionalmente, hemos realizado el proceso de autoevaluación de procesos, el cual, tiene por objetivo valorar la madurez de los controles internos. Las políticas del banco establecen lineamientos y procesos que evalúa el riesgo desde las perspectivas de probabilidad de ocurrencia e impacto. En materia de Continuidad de Negocios, al cierre del mes de junio 2024, se han ejecutado de forma exitosa las actividades propuestas del plan operativo anual.